



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**ANUNCIO**

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO MECÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

A continuación se transcribe, para general conocimiento, acta de la sesión de este Tribunal de 4 de octubre de 2021:

“Quinta sesión  
04/10/2021

**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO MECÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 10:00 horas del día 4 de octubre de 2021, se reúne, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de operario mecánico del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 6472, de 30 de noviembre de 2020, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Telemático de la web del Ayuntamiento ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 238, de 15 de diciembre de 2020.

Por Decreto de Alcaldía número 5301, de 01 de septiembre de 2021, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 5301, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

**Presidente:**

- D. Juan Carlos García Salas (laboral fijo municipal, grupo C2)

**Vocales:**

- C1)
- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
  - D. José Navarro Pérez (laboral fijo municipal, grupo C2)
  - D. Antonio Jesús Tomé Rueda (laboral fijo municipal, grupo C2)

CSV: 07E50014A9B500Q4N0I0H7I5H8

0014A9B6004M0S2S9S6U0

CVE: 07E50014A9B500Q4N0I0H7I5H8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00022
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:24:50	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00022
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:31:49	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

- D. Francisco Javier Rodríguez García (laboral fijo municipal, grupo C2)

**Secretaria, que lo es de la Corporación:**

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Abierto el acto por el Sr. Presidente, manifestó que este Tribunal, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2021, procedió a la apertura del sobre que contenía las pestañas identificativas, de forma que se pudieran relacionar los códigos con los nombres de los/as aspirantes que habían realizado la primera prueba de la fase de oposición, publicándose anuncio al efecto el 28 de septiembre de 2021.

Durante el periodo concedido para que los/as interesados presentasen reclamaciones o alegaciones a las puntuaciones otorgadas, se han presentado los siguientes escritos:

1.- Escrito presentado por D. Daniel Moreno Ruiz el 29/09/2021, registrado de entrada con el número 16734, en el que expone que considera que hay un error en la respuesta de la pregunta número 3, considerando que la respuesta correcta b) en lugar de la a).

A continuación se transcribe la meritada pregunta:

**“3) ¿Si por el tubo de escape de un automóvil sale humo BLANCO significa?**

- a) Que está consumiendo agua
- b) Quema excesiva de combustible
- c) Consumo de aceite”

El Presidente del Tribunal, a la sazón empleado municipal encargado del Parque Móvil Municipal, indicó que del escape de los automóviles sale humo blanco porque al quemarse el hidrocarburo se genera vapor de agua y, al apagar el propulsor, el frío del ambiente condensa ese vapor haciendo que queden restos de agua en el tubo de escape, por lo que la respuesta correcta es la c), resultando que las puntuaciones otorgadas son las correctas.

De acuerdo con lo anterior, este Tribunal aprobó, por unanimidad, los siguientes

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Desestimar la alegación presentada por D. Daniel Moreno Ruiz relativa a la pregunta número tres, en base a las motivaciones indicadas en la parte expositiva de la presente acta.

**SEGUNDO.-** Ratificar las puntuaciones otorgadas por este Tribunal correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de operario mecánico:

NOMBRE	PUNTUACIÓN
CANTOS RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	15

CSV: 07E50014A9B500Q4N0I0H7I5H8

07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0



CVE: 07E50014A9B500Q4N0I0H7I5H8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/10/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:24:50

EXPEDIENTE:: 2020PS-00022  
Fecha: 03/11/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/10/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:31:49

EXPEDIENTE:: 2020PS-00022  
Fecha: 03/11/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

DORADO PÉREZ, MARÍA VICTORIA	13
GÁLVEZ GALEA, JUAN PEDRO	18
HERNÁNDEZ PORCEL, ANTONIO JOSÉ	13
HERNANDO MOREJÓN, BORJA	19
JURADO HARO, BRÍGIDO	18
MARÍN BRAVO, JUAN ANTONIO	14
MORENO RUIZ, DANIEL	15
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	19
RODRÍGUEZ GRANIZO, VÍCTOR	16

**TERCERO.-** Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios, en el digital de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)).

**CUARTO.-** Convocar sesión de este Tribunal para el próximo día 27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Y siendo las 10:30 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión. **El Presidente.** Fdo.: Juan Carlos García Salas. **La Secretaria.** Fdo.: M.<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz. **Los/as vocales.** Fdo.: Antonio Jesús Tomé Rueda. Fdo.: José Navarro Pérez. Fdo.: Francisco Javier Rodríguez García. Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson.”

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).**

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital  
El Presidente del Tribunal  
Fdo.: Juan Carlos García Salas

3

CSV: 07E50014A9B500Q4N0I0H7I5H8

07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0

CVE: 07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00022 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:24:50	



CVE: 07E50014A9B600I4M0S2S9S6U0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00022 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2021 16:31:49	

